



JURISTAS coinciden en que la SCJN sí puede nulificar actos contrarios a la Carta Magna; mayoría en Senado avala blindaje a reformas constitucionales.

DEBATE se acabó "todos a trabajar", dice mandataria; Jufed termina paro, pero determina laborar hasta el lunes; trabajadores se resisten.

CJF había planeado retornar ayer

Jufed concluye paro; el lunes retoman labores



REFORMA AL PJ
POLÉMICA POR AVAL

Por Claudia Arellano

claudia.arellano@razon.com.mx

La Asociación Nacional de Magistrados de Circuito y Jueces de Distrito del Poder Judicial de la Federación (Jufed) anunció que reanudarán labores el próximo 28 de octubre y no hoy, como lo determinó ayer el pleno del Consejo de la Judicatura Federal.

"Se informa que, por mayoría de votos de las personas juzgadoras en todos los circuitos judiciales de nuestro país, se decidió reanudar las labores jurisdiccionales hasta el próximo 28 de octubre", estableció en un comunicado. Señaló que esta determinación es libre y autónoma de las personas juzgadoras, "pero manteniendo en todo momento formas legítimas de protesta y resistencia".

Juana Fuentes, dirigente de la Jufed, señaló a *La Razón* que durante la madrugada de ayer se realizó una votación económica con las 32 directivas nacionales y los 14 directores regionales, tras la cual acordaron el fin del paro de jueces, pero la lideresa Patricia Aguayo, vocera de los trabajadores, señaló que "la orden del CJF es una incongruencia", por lo que expresó

LA ASOCIACIÓN señala que la resolución es libre y autónoma, pero mantendrán formas legítimas de protesta y resistencia; juzgadores dicen que nunca han dejado de trabajar

**EL
DATO**

LOS MIEMBROS del pleno del CJF pidieron a las áreas administrativas de los juzgados aplicar descuentos salariales a los trabajadores que no vuelvan a sus labores.

que hay resistencia a volver a los juzgados.

Aguayo señaló que durante la jornada del jueves continuarían los diálogos en el Palacio de Justicia de San Lázaro para discutir las "tres opiniones distintas" que tienen, pero advirtió que "teníamos un acuerdo previo con los consejeros de que, mientras no hubiera condiciones para regresar a laborar, es decir mientras no se cumplieran las peticiones que exigimos al propio Consejo, y no han cumplido, no íbamos a levantar suspensión de labores. Ahora debemos aclarar todos esos puntos".

En la mañana del Poder Judicial de ayer, se confirmó el inicio de labores para el próximo 28 de octubre; "se escucharon todas las posiciones", señalaron.

El magistrado Alfonso Patiño refirió que se realizó una consulta interna y se

fijó la fecha de regreso a labores este 28 de octubre. Luego de que la Jufed anunciara que se va a levantar el paro de labores y asegurar que sí levantarán el paro, pero a partir del próximo lunes 28 de octubre.

Los jueces que dan la conferencia de prensa mañanera judicial dijeron que nunca han dejado de trabajar. "En primer lugar, no hemos dejado de trabajar desde agosto, hemos trabajado en las cuestiones urgentes y hemos trabajado haciendo valer la Constitución como lo estamos haciendo ahora, entonces no es que volvamos a trabajar... ahora lo que va a pasar es que vamos a tener más trabajo", señaló el magistrado José Rogelio Alanís.

Más tarde, tras varias horas de diálogo de trabajadores del Poder Judicial, sostuvieron opiniones divididas, incluso, su vocera, Patricia Aguayo, reconoció: "Hay opinión dividida en trabajadores del PJF sobre orden de reanudar labores".

La vocera de trabajadores del PJF indicó que mientras algunos compañeros quieren reanudar labores, otros buscan mantener el paro pese a las sanciones.



“**HEMOS** trabajado haciendo valer la Constitución como lo estamos haciendo ahora, entonces no es que volvamos a trabajar... ahora lo que va a pasar es que vamos a tener más trabajo”

JOSÉ ROGELIO ALANÍS
Magistrado

Foto: Cuartavisor

TRABAJADORES del PJF permanecieron en plantón, ayer, en la sede Prisma.